

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas. Provincias, trimestre. 5'00 > Extranjero. 10'00 > Número suelto. 0'05 > Idem atrasados. 0'10 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. . . . 0'50 ptas. En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. . . . 0'30 > Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

La crisis del régimen

De la derecha á la izquierda, desde las filas reaccionarias á las avanzadas radicales, no se oye mas que un solo clamor, que atruena los oídos de Villaverde: ¡a las Cortes! Y D. Raimundo, queriendo calmar la inquietud en que se agitan así sus enemigos encubiertos como sus adversarios irreconciliables, ofrece acortar los plazos y acudir al Parlamento, cuando prepara labor legislativa suficiente...

De sobra sabemos todos, que Villaverde retrasará cuanto le sea posible la reapertura de las cámaras. Bien convencido está de que á ellas se le empuja para destruirlo: por eso recurrirá á cuantos medios dilatorios encuentre á mano para ganar tiempo, antes de lanzarse al suicidio: que esto representa, para el Presidente del Consejo, el acto de reanudar las tareas parlamentarias.

Sin embargo, la suerte está echada: más pronto ó más tarde, Villaverde tendrá que acudir á las Cortes; y en ellas, ya sabe que le aguarda el fin más desastroso. Seguramente porque tiene la evidencia positiva de su derrota, ha lanzado la especie de que cuenta con la omnimoda confianza de la corona; insinuando que llegará á la disolución del Parlamento, si es necesario. Esto hace suponer á las gentes, que cuando Villaverde aceptó el encargo de formar ministerio, lo hizo porque contaba también con el decreto de disolución.

Esta sola sospecha saca de quicio á los liberales. Hay que oírlos. ¡Villaverde haciendo las nuevas elecciones! ¡El partido liberal alejado del poder por largo tiempo! Nada mas que de pensar en ello, se sublevar sus nervios y pierden el tino.

A nosotros, francamente, la desesperación de los fusionistas y demócratas del turno, es cosa que nos llega al alma, para hacerla reventar de risa. Ni de ellos ni de los conservadores debe prometerse nada bueno el país, que ya sabe lo que pueden dar de sí los unos y los otros. Puestos á elegir entre los desplantados trágicómicos de Maura, los planes pseudo-reformadores de Villaverde, las debilidades femeninas de Moret y las astucias de zorro viejo de Montero, nos quedamos sin ninguno; pero, odiando con todo nuestro corazón á la taifa conservadora, que á tal grado de empobrecimiento y abyección nos ha conducido, aún creemos más dañosos para el progreso y la regeneración de la patria, á esos liberales de pega, hipócritas y farisáticos, que han prostituido y han deshonrado todas las conquistas políticas de los tiempos modernos y que dándose aires de reformistas y progresivos, han contribuido como nadie á enervar las energías del pueblo español y á retrasar por largo espacio de tiempo la hora anhelada de las reivindicaciones populares.

Hé ahí porqué, cuando presenciámos el divertido espectáculo de las rivalidades de Maura y Villaverde y pensamos en la retirada de Silvela, en el fracaso de Azcárraga y en la descomposición irremediable del partido conservador, nuestra probada fé republicana se alienta y conforta con perspectiva de un próximo desmoronamiento de este régimen arcáico y corrompido; pero aún florecen más nuestras esperanzas, cuando vemos desalentadas y mohinas á las huestes maitrechas de los liberticidas españoles, pensando, con la amargura en el alma, que para ellas se aleja indefinidamente la hora de su encumbramiento á la dirección de los negocios públicos...

Esta no es la crisis de un partido, sino la del régimen, ha dicho Salmerón. Es verdad. La hora de la liquidación se aproxima. ¡Preparémonos para realizarla cumplidamente. Hay que hacer justicia á todos, nada mas que justicia; pero severa, rigurosa, implacable.

JUSTAS CENSURAS

Hácese sabrosos comentarios sobre el acuerdo de la Junta municipal de asociados, celebrada el día 31 de Enero, aprobando la tarifa de arbitrios presentada por la comisión del Ayuntamiento.

Censura todo el vecindario esa aprobación, porque en la indicada tarifa aparecen enormemente gravados varios artículos de primera necesidad, y notablemente perjudicados el comercio, la industria y todos los vecinos de Almería.

Está visto: el contubernio, pacto ó contrato formado por los que en el municipio representan más bien á los caciques políticos que á los habitantes de la capital, está dando sus frutos.

Nada benéfico para esta ciudad, que más parece lugarón con pretensiones á consecuencia de la falta de iniciativas, se acuerda desde hace muchos años; y cuando por desaciertos gubernamentales se recarga la tributación de los vecinos, hartos ya de socialinas contributivas que merman el pan en los hogares, los encargados de velar por los intereses comunales y defenderlos con tesón, dando muestras de civismo, parece que disfrutan con hacer más penosa la situación general, recargando sin consideración alguna la tributación ya demasiado onerosa é irritante.

Cuando la célebre manifestación de protesta contra el recargo del 20 por 100 sobre las especies de consumos, creímos, ¡oh, candidez! que nuestros ediles estaban decididos á hacer algo heroico que redundase en beneficio de todos; mas pasado el tiempo que enfria los entusiasmos y seca la lozanía de las palabras, ya hemos visto en lo que han venido á parar todas las arrogancias.

Conservadores y liberales hechos una pña, considerando que es mas sencillo aumentar los ingresos sacándole al pueblo á contrapelo lo que apenas puede dar, que hacer economías en las dependencias municipales plélicas de amigos y compadres que solo sirven para legalizar pantomimas electorales, sobre el pueblo han cargado la mano con la mayor frescura posible.

«Mucho ruido para nada!» Así se expresaba un amigo nuestro el día de la protesta, y así ha ocurrido; que antes que los dictados de la cenciencia escuchados en momentos de peligro ó entusiasmo, son para conservadores y liberales las exigencias de la política de compadrazgo.

Por este motivo, las censuras del publico nos parecen justísimas y en armonía con la razon que le asiste para censurar la conducta de quienes no tienen en cuenta la miseria de este país sin ventura, oprimido, empobrecido, arruinado y explotado por el caciquismo mas inmoral de España.

Memorias

Dicen de San Petersburgo que los revolucionarios llevan los Popes delante. No se puede pedir más á los valientes huelguistas: En España los mauristas llevan los popes detrás.

El arrendatario de Consumos de Murcia, que es muy «garboso», ha ofrecido eximir del odioso impuesto á los artículos de primera necesidad.

Me entusiasman estos rasgos y yo aplaudo conmovido: ¿Y eso es un arrendatario? ¡Eso es un ángel con pincho!

Telegrafían á un colega: «La creencia general es que este Gobierno durará tambien poco.

Se habla de ciertas intrigas misteriosas como causa que ha determinado la crisis. Será aquello que dijo Maura refiriéndose al X que se divide jugando á ministros? ¿Se referirán al sindicato? De todos modos va marcha. Adelante, pues, que al freir será el reir.

¡Caracoles! Leo que el francés Aldije, el proesado por los crímenes del huerto de Peñafior, se dedica á escribir una novela sobre ellos. ¿Una novela sobre sus crímenes?

¡Tate... tate! Pues ya sabemos por qué los cometió.

Para tener un asunto sensacional y alcanzar un gran éxito de librería.

Porque eso sí; como se ponga á la venta la novela de Aldije, se agotan más ediciones que las que se han hecho de Don Quijote de la Mancha.

En Santoña hay un brujo, no por necesidad, sino por lujo. A casa de ese brujo forastero médico y adivino y milagrero, acudían con ánimo propicio una porción de chicas de servicio y otras personas varias selectas unas y otras ordinarias. Empezó por Santoña á susurrarse y casi á asegurarse que en la casa del brujo se curaban les que enfermos entraban; que allí con exhorcismos misteriosos se lograban efectos prodigiosos y el que su porvenir saber quería al punto lo sabía.

Otras cosas, según me han referido, también se susurraban al oído; y como yo imposible, lector, hallo decir las al oído, me las callo.

Ya está el brujo en chirona por mandato del Juez, buena persona.

Pero esos que asistían á la casa del brujo y le creían, pagando con dinero su trabajo, tendrán, en vez de sesos, ¡sopas de ajo! ¡Sigue habiendo españoles aún tan lelos como en tiempo de nuestro bisabuelos!

Un personaje conservador ha hecho la siguiente frase.

«Por lo visto en el gabinete anterior el que estorbaba era el general Azcárraga.» ¡Es natural! ¡Con aquel abdomen!

Ha sido encontrado en Málaga en estado de carbón un individuo que se metió á dormir en un horno de pan.

Para meterse á dormir en una alcoba como esa, se necesita tener menos masa encefálica que masa de harina un buñuelo.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA. Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

INUTILIDAD DE LOS REYES

La más palmaria demostración de la inutilidad de los representantes del derecho divino, hácela los periódicos reaccionarios españoles, tratando de alejar toda responsabilidad en los sangrientos sucesos de Rusia, del emperador Nicolás II, la más genuina encarnación del poder absoluto que con tanto empeño pretenden restaurar en España.

«El czar no sabe nada,—dicen—el czar no conoce la situación de su pueblo, el czar está secuestrado por una camarilla inmoral.»

¡Peregrina declaración!

¡El hombre que cobra anualmente 50 millones de francos por regir los destinos de una gran nación, no sabe lo que en ella ocurre; no conoce la situación de su pueblo robado, explotado y azotado por una burocracia inmoral, por una aristocracia podrida, por un clero corrompido y corruptor!

Si así es—como no dudamos que sea—¿para qué ese cargo, cuyo sostenimiento gravita sobre las espaldas de un pueblo incicuamente saqueado?

Dicen los reaccionarios, que los reyes sometidos al sistema constitucional, se encuentran esclavizados á las decisiones de las Cámaras parlamentarias; que no son libres para obrar en beneficio de sus pueblos; pero, ¿acaso son más libres los reyes absolutos, sugestionados por esas camarillas, que la misma prensa absolutista reconoce podridas y perjudiciales para la administración de las naciones?

No son los escritores rusos los únicos que muestran á los ojos del mundo las dilapidaciones, los robos descarados, las iniquidades que cometen á mansalva las burocracias militar y civil rusas; son periodistas italianos, franceses, alemanes y españoles, los que describen horrorizados el desbarajuste que reina en el imperio mogovita, donde grandes duques, generales, altos empleados, obispos, senadores y magistrados de todas categorías, componen una horda inmensa

CENTRO BARCELONES.—QUINTAS

(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.)

DOMICILIO SOCIAL: CÁRMEN 42.—1.º—BARCELONA

Esta asociación, legalmente autorizada por el gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta, al precio de 750 pesetas, siendo ésta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantidos por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de comercio, sin que éstos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia, DON FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, 13.—ALMERIA.

de bandidos galoneados y empenachados que vivaquea al rededor de un trono ocupado por un neurótico adorado por muchos dummies imbeciles como ídolo oriental inasequible á todas las miradas.

Y un rey ó emperador que no vigila, que no se entera de las necesidades de su pueblo, que no pone remedio á los males que le afligen y pasa su vida improductiva en escuchar adulaciones, ¿para qué sirve?

Los cincuenta millones de francos que cobra por el enorme trabajo de pasear su ineptitud en doradas carrozas, oyendo á su paso las salvas de la artillería y viendo á los adulares é imbeciles inclinar la cabeza ante su marcha de meteoro, ¿no estarían mejor empleados en obras de general utilidad y en la ilustración de los pueblos?

A los reyes constitucionales les ocurre lo mismo; estamos conformes. Rodeanlos camarillas que les impiran disparates, contando con la bajeza y la ambición de los hombres políticos en los países degenerados, en los que el sistema constitucional no es más que una fórmula para cubrir la ineptitud del poder moderador. A las Cámaras no vá la representación genuina del país, sino la hampa política organizada por las camarillas para deshonrar el sistema y hacerle odioso á la opinión. Los ministerios formanlos lacayos obedientes á los caprichos de los favoritos y de los cortesanos de alcoba; la Constitución es una mentira, y otra mentira la soberanía de los pueblos flagelados por vividores de la peor especie....

Todo eso es cierto; tienen razón los absolutistas.

Pero si ni el sistema de la monarquía absoluta, ni el de la constitucional, permiten á los reyes que cobran por hacer algo en beneficio de los ciudadanos que trabajan y pagan; si la labor de unos y otros reyes, es contraproducente á la felicidad de los pueblos; si para nada sirven, como no sea para extender el manto de la impunidad sobre los vampiros de las naciones, ¿por qué se les sostiene, paga y considera, como á superhombres descendientes del muslo de algún dios?

Estamos conformes, repetimos, con las declaraciones de la prensa reaccionaria: los reyes están supeditados por las camarillas; son impotentes para hacer el bien.

Pues suprimámos los reyes y terminará el influjo de las camarillas.

Ferrocarriles á Sierra Nevada

Unos en la sombra, otros en plena luz y alguien entre luz y sombra, es el caso que todos se preparan para hacer estudios de ferrocarriles que, partiendo de Almería, vayan á Sierra Nevada, con la idea de contornearla unos, atravesarla otros y los más contornearla y atravesarla, acercándose lo más posible á los yacimientos de sus ricos y codiciados minerales de hierro.

En trabajos anteriores, ya excitá-bamos á las gentes adineradas, propias y extrañas, á que acometieran empresas tales.

Nos congratulamos de que á estos

movimientos que se observan al presente, no sean agenos nuestros buenos burgueses de Almería.

Ya lo dijo el gran Salmerón en su discurso á los obreros de Barcelona: el capital es algo colectivo, puesto que sin el concurso de la colectividad no sería posible hacerlo. Bueno es, pues, que con esos capitales se procure la ejecución de obras útiles que á medida que los acrecienten, redunden en beneficio del interés general.

Cuenten todos los que á esos negocios se dediquen, con nuestro modesto concurso. Ansias de ganancias fabulosas, deseos de acaparar minas que han de nutrir el transporte de esos ferrocarriles en proyecto, eso es menester que desaparezca: que no sirva sino para entorpecer los negocios y ennegrecer las ideas.

Comprendemos las torturas á que el alma está sujeta cuando la codicia desenfrenada la invade. Quédense esos tormentos para las almas chicas. Almas grandes, generosas, eso es lo que hace falta.

Los negocios grandes no los conciben más que hombres de estatura moral desarrollada.

Han de tener algo de poetas, de soñadores: ya nos lo dijo aquí en íntimo banquete el Sr. Zulueta.

Ya que la desdichada suerte nuestra nos hace vivir en un estercolero, donde la moral naufraga, que nuestros buenos burgueses de Almería que quieren acometer grandes negocios, se eleven un poco sobre el suelo: que también en el estiercol nazcan flores.

Map. el minero.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO Vida, incendios y marítimos. Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Círculo Republicano

Esta noche, á las ocho y media, se verificará en el teatro de nuestro Círculo la representación de la comedia de Vital Aza, Perecito, y el juguete cómico en un acto de Eguilar, hace mucho tiempo no representado en Almería, titulado, En el pecado...

Los socios pueden recibir sus localidades durante todo el día de hoy, hasta las siete de la noche, en la Secretaría del Círculo, con las prevenciones acostumbradas.

El domingo, á las nueve de la noche, dará una conferencia sobre el interesante tema «La educación popular», el docto catedrático de este Instituto general y técnico, D. Hilario del Olmo. La entrada es pública.

AZUFRE DE LA Compañía Franco-Española SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO, son los mejores que se conocen. Para informes: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina

**DOMESTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

*Máquinas para toda industria en que se emplee la costura*

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
 Concesionarios en España: **ADDOCK y Compañía**

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.  
 Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.  
 H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

## NOTA POLÍTICA

Continúa el lfo conservador que hace ya más de dos años está encargado de hacer la felicidad de los españoles. por el socorrido procedimiento del entierro. Lo hacen tan bien los ministerios-relámpago que se van sucediendo que los del *sindicato* no pueden prescindir de los servicios de tan buenos patriotas. Continúa en elevadas esferas el amor entrañable al sufragio universal, y por las trazas iremos apurando la colilla de las actuales mayorías para evitar elecciones generales que no son gratas á los que tienen indigestados los triunfos de los republicanos en las grandes poblaciones, cosa que, tal como está constituida la máquina electoral inventada por el caciquismo y los oligarcas de la Restauración en los distritos rurales, viene á ser como un verdadero plebiscito á favor de la República.

Es un hecho indubitable que donde no se puede fabricar el sufragio y hay movimiento de opinión, los gobiernos restaurados salen derrotados. Por este motivo asistimos á la actual contradanza de ministerios. No se quiere que el país manifieste nuevamente su voluntad porque se expresaría de forma bastante expresiva y que por lo visto no desconocen donde se fragua el rayo á pesar de que no pueden llegar los ecos de la opinión sino después de haberlos castrado la mano gubernamental.

El país presencia con asco la tragicomedia actual y se prepara para romper el contrato con los cómicos de la legua que están encargados de representar los principales papeles en el Teatro político edificado á la sombra del golpe saguntino. Esos comediantes gesticulan, se agitan, se mueven y ahuecan la voz para remedar á los verdaderos estadistas y á los hombres de gobierno, pero como se han educado en una escuela viciosa, llevan dentro el mal de origen que ha de acabar con ellos.

La farsa va llegando ya á su desenlace, y tal se van presentando las cosas, que si se resisten á abandonar la escena, les echará el respetable público á palos y á escobazos, porque la escoba ha de jugar un papel importantísimo en la obra de limpiar á nuestra Dinamarca, que, como la del *Hamlet*, también huele mucho á podrido.

Preparémonos, pues, para la gran obra de desinfección nacional, si no queremos perecer á manos del microbio saguntino.

Y es probado que no hay como la República aplicada oportunamente para acabar con semejantes gérmenes morbosos.

## PARRAS Y UVAS

Parrales vigorosos, de uva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, sólo pueden formarse poniendo ingeritos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre pie Rupes-tris del Lot y Riparia X Rupes-tris 101 14 como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galán, en Alhambra.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

## Mercedo de metales

Londres 27 Enero 1905.

|                      |    |      |     |     |
|----------------------|----|------|-----|-----|
| Cobre Barra Chile.   | L. | 67.  | 12. | 6.  |
| id. id. á 3 meses.   | >  | 67.  | 12. | 6.  |
| Estañó del Estrecho. | >  | 131. | 0.  | 0.  |
| id. á 3 meses.       | >  | 130. | 7.  | 6.  |
| id. Inglés lingotes. | >  | 131. | 0.  | 0.  |
| id. id. barritas.    | >  | 132. | 0.  | 0.  |
| Plomo Español.       | >  | 12.  | 15. | 0.  |
| Hierro Escocés.      | >  | 53.  | 9.  |     |
| id. Middlesboro.     | >  | 48.  | 3.  |     |
| id. Hematitas.       | >  | 57.  | 6.  |     |
| Acciones Rio Tinto.  | >  | 63.  | 0.  | 0.  |
| id. Tarsis.          | >  | 5.   | 7.  | 6.  |
| Exterior Español.    | >  | 91.  | 3.  | 8.  |
| Plata Onza.          | >  | 28.  | 3.  | 16. |
| Cambio á 3 meses.    | >  |      |     |     |
| Cobre B. S.          | >  | 71.  | 10. | 0.  |
| Antimonio.           | >  | 38.  | 0.  | 0.  |

Telegramas de *Thomas Morrison y Compañía Ltd. Huelva, Barcelona, Londres, Bilbao y Almería.*

## La revolución en Rusia

### Rusia en estado de sitio

Se ha proclamado el estado de sitio en Varsovia.

La población presenta un aspecto tristísimo.

Cerradas las tiendas, los cafés, las fábricas y las escuelas, apenas transita gente por las calles, en ocasiones absolutamente desiertas.

Se calcula que de la colisión ocurrida entre los huelguistas y la policía resultaron, entre muertos y heridos, 180 víctimas.

### En Sebastopol

Comunican de Sebastopol, que las autoridades llevan practicadas en aquel punto, más de novecientas prisiones.

El orden está alteradísimo y se te-

me de un momento á otro que los obreros, ejerciendo la solidaridad con sus compañeros los de San Petersburgo, se declaren en huelga.

La tropa está sobre las ormas. Los comandantes del puesto militar naval, han recibido plenos poderes, para que se encarguen de reprimir los desórdenes.

### El terror en

### San Petersburgo

Comunican de San Petersburgo que continúan los registros domiciliarios.

La represión es tan violenta y brutal que han sido suprimidos, de orden de Trepoff, todos los diarios y revistas de ideas liberales y encarcelados con fútiles pretextos infinidad de escritores.

Ha producido inmensa sensación en todo el mundo culto, el rumor de que Trepoff ha condenado á muerte al insigne Gorki.

Los poderes discrecionales de que ha sido investido el general Trepoff, serán causa de multitud de destierros y tienen alarmada á la sociedad rusa, incluso á la alta sociedad.

El Zar retiene, sin aprobarlas, las proposiciones del comité de ministros que desarrollan los párrafos del reciente ukase relativos á la legalidad y á la censura.

### Terroristas presos

Telegrafan de Lydtkulnen, población de la frontera ruso alemana, que según carta particular de un policía de San Petersburgo, han sido presos varios individuos del Comité Central terrorista.

La policía posee documentos que demuestran que los actuales desórdenes se preparaban hace tres meses, asegurándose que estaban comprometidos muchos personajes, incluso un general.

### La huelga

Comunican de Kiew, que se han declarado en huelga los operarios de todos los grandes talleres mecánicos y metalúrgicos y de algunas panaderías.

A consecuencia de esto, el pan alcanza un precio fabuloso.

Las tropas patrullan incesantemente por las calles.

### En favor de Gorki

El diputado italiano príncipe Borghese, ha propuesto á sus colegas que dirijan una petición al gobierno ruso, suplicándole que no condene á muerte al gran escritor Máximo Gorki.

La idea fué muy bien acogida y en seguida recogió entre los diputados que había en la Cámara de Roma, sesenta firmas.

La petición la llevarán los diputados á la Embajada de Rusia en Roma, si el ministro de Negocios Extranjeros de Italia se niega á darle curso.

El *Morning Leader*, publica un elocuente documento, que lleva firmas numerosas de literatos, de sabios y de artistas, en el que se pide favor para la vida del gran novelista ruso Máximo Gorki, condenado á la última pena por la barbarie de Trepoff.

### Gravísima situación en Polonia

Según las cartas particulares que se reciben de Polonia, se deduce que la situación es gravísima, pues no solamente se encuentran agitadas las clases obreras, sino la misma nobleza.

El gobierno alemán está reforzando la frontera, ante el temor de que la insurrección se propague á la Polonia alemana.

### Nas huelgas

Comunican de San Petersburgo que en Saratoff se han declarado en huelga todos los abogados.

Los ingenieros someterán al conocimiento de Mirsky las reivindicaciones profesionales y políticas que tienen formuladas.

En el caso probable de que la acción no sea lo suficientemente satisfactoria, declararán proclamada la huelga.

### Se reproduce el saqueo

Se han cerrado las escuelas en Varsovia.

Algunos tranvías circulan protegidos



**LA SEÑORA**  
**D.ª GERTRUDIS SANCHEZ CRAVIOTO,**  
 ha fallecido á las 12 y media de la noche del día 1.º de Febrero de 1905,  
 á los 20 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo Don Antonio Rull Vivas, sus padres D. Francisco Sánchez Manzano y Doña Mercedes Cravioto, sus hermanos D. Luis Sánchez Cravioto y Don Ricardo Sánchez Cravioto, sus tíos y demás familia.

RUEGAN encomienden su alma á Dios, y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 2 de Febrero, á las 5 de la tarde, desde la casa mortuoria Plaza de Santo Domingo, núm. 8.

dos por fuerzas de caballería, habiendo ocurrido nuevas colisiones.

En la calle Norva Weika la multitud ha atacado á un regimiento.

El jefe de los obreros disparó su revólver sobre el comandante que mandaba las fuerzas. Estas, cargaron á la bayoneta matándole.

Se ha reproducido el saqueo, especialmente en las tiendas de alcohol. El movimiento se complica tomando carácter antisemita.

### Declaraciones del gran duque Vladimiro

Dicen desde Nueva York que un redactor del *Journal* ha celebrado una entrevista con el gran duque Vladimiro.

Este le ha manifestado que no cree que ningún gobierno hubiese permitido un movimiento como el que se inició en San Petersburgo, que no le puede alcanzar ninguna responsabilidad moral ni material, pues se limitó á ejecutar las leyes del Imperio.

Sobre la situación general, dice que el pueblo ruso no está capacitado para un gobierno constitucional.

El emperador se negará á darle á la nación rusa la Constitución por la falta de preparación en que para ella está el pueblo.

El zar, lamentando la sangre vertida, ha reconocido la necesidad de las reformas y las dará; pero quiere detener el movimiento revolucionario antes que nada.

### En estado de sitio

El *Daily Express* dice que en Polonia han sido declaradas en estado de sitio las ciudades de Lodz y Petritroff.

## Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

**TORIBIO ALVAREZ,**  
 Principe 8, principal.

## QUESITOS

de plato de un kilo de peso, ciruelas-pasas, y bizcochos de Mallorca, se acaban de recibir en

**La Independencia**

de Francisco Losana Navarro  
 3, RICARDOS, 3.

## A VISO

En el Casino de Almería se hace Almohada de los enseres siguientes:  
 Nueve puertas de madera.  
 Dos puertas de cristales.  
 Un tocador pequeño con tablero de mármol y espejo.  
 Un tocador grande con tablero de mármol y espejo.  
 Un zafiro deteriorado.  
 Un estante pequeño de dos hojas con puer-

tas de cristales para libros.

Un espejo marco de madera negro.

Tres espejos de marco de peluche.

Cinco divanes forrados de yute.

Una partida de tubos de plomo.

Cuatro aparatos de Lira para Gas.

Dos aparatos de brazo para Gas.

Cuatro jarrones de barro, pintados imitación bronce.

Dos sillones de rejilla.

Dos mesas de noche con piedra mármol.

La solería de seis habitaciones.

Pabellón con cortinas y caballetes, lona del piso y dos pabelloncitos auxiliares.

Dos banquetas forradas de yute sin espaldar.

Cuatro mesas de madera con tablero de mármol.

Dos cuerpos altos de dos rejías de hierro.

Una puerta pequeña de dos hojas.

Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce á cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

## LA BANDERA

### Consejo General de Redenciones

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.

Director, D. FRANCISCO CERNUDA Y PLANAS.

Autorizado por poderes por R. O. de 24 Junio 1885

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALES DE PROVINCIA DE ESPAÑA

Dirección y Administración general, **Encomienda, 15, pral., dcha.**

SEGUROS A PRIMA FIJA

Depósito: 775 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

SEGUROS A PLAZOS

Depósito 825 pesetas

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los

SEGUROS A PRIMA MUTUA

Depósito: 500 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

CONTRA-SEGUROS

Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Em. resa facultá á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exige como otras, que se remitan á la Dirección.

Para más detalles, dirijanse en Almería, al representante, D. J. Telesforo Rodríguez, Glorieta de San Pedro.

### Interesante á los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de Albaricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país.

También hay Aramón Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 50 pesetas millar, según la variedad y grueso del Barbado.

Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Casuarinas, pinos y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en Naranjos mandarines, grano de oro y limoneros, tanto de país y otros criaderos, como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de andegsr rendimientos propios para esta zona.

Hay raptia muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completo surtido en guanos para todos los cultivos, marca Pomés, de excelente calidad.

Hay cuanto se necesite en Azufres del país y extranjeros, desde la clase corriente al sublimado muy superior. Sulfatos de hierro y cobre, sulfatadoras de varios sistemas y azufradoras; alambre para parras.

Completo surtido en herramientas de todas formas para la agricultura.

**Almacén del Candado**

Real, 9.—Almería.

**Los que padecan** de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

EUGENIO DE BUSTOS

calle de Granada, núm. 25, Almería. En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes el mejor surtido de Aparatos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pílas secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acuaréla, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Agua mineral.

Depósito en Almería de «Vegetal Argar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente.

Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago.

DROGUERIA.—Teléfono, 74.

### La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA

Clases popular, blonde y brune.

EL AGUILA NEGRA, COLLOTO (Oviedo)

es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedidla en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.

El AGUILA NEGRA

Francisco Sánchez Moncada,

Travesía de la Palma, 18.

## El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Roccafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

### HA LLEGADO

MONSIEUR LERAS,

mecánico francés

ZARAGOZA 2, al lado de Telégrafos.

## MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

MURCIA, 79

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

# QUINTOS

## LA MÁS ECONÓMICA DE ESPAÑA

Gran Centro de redención establecido en Madrid desde 1889, bajo la dirección de D. Evaristo Romero Fernández.—Precios de las operaciones al contado 750 pesetas.—Este Centro ha redimido á todos sus asociados, incluso los comprendidos en las dos quintas partes que deja el Gobierno para incorporarse con los quintos de 1904. Única que hace los depósitos al nombre de los interesados.—Para suscripción y detalles, casa del Delegado en Almería y su partido

**DON JOSÉ IRIARTE ROMAN, FLORIDA BLANCA, 2, (GLORIETA DE SAN PEDRO).**

ALBOX.—Don Antonio Granados, Banquero.—ADRA.—D. José M.ª Espá Alonso, Comisionista.—ALHAMA.—Don Diego Mercader, Secretario del Juzgado Municipal.—BERJA.—Don Nicolás Garnica Sanchez, militar retirado.—CANJAYAR.—Don Bernardino Sanchez Carretero, Comisionista.—DALIAS.—Don Vicente Baena Rubio.—HUERCAL-OVERA.—Don Anselmo Navarro.—NIJAR.—Don Miguel Montoya Segura.—Purchena.—Don Domingo Serrano.—SORBAS.—Don Diego Garcia Clemente, Procurador.—VELEZ-RUBIO.—Don Francisco Martínez, Procurador.—CUEVAS.—Don Antonio Tamayo.—VERA.—Don Isidro Berruero Ponce, Procurador.

## Información local y provincial.

### AUDIENCIA

Ayer comenzó en la sección primera de esta Audiencia, el juicio por jurados de la causa seguida á Francisco Capel Alvarez, por homicidio, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores en el número de ayer.

Formaban el tribunal de derecho D. Leonardo Coliado, Presidente, y los magistrados Sres. Garcia de Castro y López Robles.

El ministerio público estaba representado por el teniente fiscal Sr. Sagaseta.

La acusación privada se hallaba mantenida por el Sr. Padilla y la defensa á cargo del Sr. López Pérez.

El Tribunal del Jurado se constituyó con los Sres. D. Pelegrín Mora, don Francisco Salmerón Alonso, D. Mariano Zamora, D. Vicente Garcia Góngora, D. José Pérez López, D. Francisco Salas Almansa, D. José Martínez Espejo, D. Manuel Belmonte, D. Juan Amate Cañizares y D. Francisco Alcaráz Rodríguez.

Un numeroso público invade el salón, que no reúne condiciones de capacidad suficientes para el objeto, y durante algunos minutos es imposible restablecer el orden.

### La prueba

El secretario dá lectura de los escritos de conclusiones de las partes y enseguida comienza la declaración de

### El procesado

Es de baja estatura: se expresa con claridad y sencillez. Declara que el 12 de Junio se encontraba en una taberna de la calle del Tenor Iribarne, (antes Albiges), cuando se presentó con unos amigos el Porra, quien se empeñó en hacerle beber por la fuerza, valiéndose de amenazas. Como el procesado se negase, el otro le dió algunas bofetadas y le tiró dos ó tres viajes con una faca, sin que le hiriera, por evitar los golpes con la mano; pero al verse comprometido, sacó una faca y sin darle tiempo para nada se lanzó sobre el Porras, y le clavó el arma en la ingle.

Niega que faltase de palabra al interfecto, añadiendo que recibió de él las tres golpes de faca, uno de los cuales le hirió en la mano. Luego le entregó la faca al sereno, y éste y un inspector le acompañaron á «La Cruz Roja», donde le curaron la herida. Termina manifestando que el hecho ocurrió en la calle, á unos tres metros de la puerta de la taberna.

### Juan Usero Díaz

Es amigo del interfecto y declara estar procesado por el delito de disparo. Dice que se encontraba en el puesto de la calle de los Albiges con el Porra y otros amigos bebiendo unas copas de vino, cuando entró en la taberna el procesado, quien les invitó á beber nuevamente. No recuerda más detalles, porque es muy frágil de memoria. Refiere que el procesado sacó primeramente la faca, haciendo como que iba á pagar; luego dice lo contrario, añadiendo que no tiene gran seguridad en lo que manifiesta. Incurre en varias contradicciones y hay que leer las tres declaraciones que ha prestado y en cada una de las cuales dice cosas diferentes.

### Agustín Jeréz Guerrero

Cuando ocurrió este hecho, desempeñaba el cargo de segundo Inspector de municipales. Declara que acompañaba al primer Inspector, cuando se apercibió, por el bullicio de la gente, de lo que había ocurrido en la taberna. Al aproximarse, notó que el procesado forcejeaba con el sereno, y que éste le arrebató un arma de la mano, con la cual creó que pudo causarse la herida que más tarde fué curada al agresor.

Manifiesta que no puede precisar donde ocurrió el hecho, si dentro ó fuera de la taberna, como asimismo desconoce el origen de la cuestión.

Solo.—dice—me preocupé de detener al agresor, y curar al herido.

### Miguel Zamora

Jefe de la Guardia municipal. No comparece y se dá lectura de su declaración, en la que se limita á consignar que detuvo al agresor, que le ocupó una faca, y que condujo al herido á la Casa de Socorro.

### Adolfo Castro

Sereno que detuvo á Capel, poco después de herir al Porras.

Declara que al sentir algunas voces de alarma, se dirigió hácia la taberna, encontrándose á pocos pasos de ella á un hombre con una faca ensangrentada en la mano y procedió á su detención.

Entre este testigo y el anterior hay algunas contradicciones y á petición del Fiscal tienen un careo sin resultados, pues los dos se ratifican en sus declaraciones.

### Antonio Gómez

Tabernero, dueño del establecimiento donde ocurrió el hecho.

Declara que no vió nada dentro de su establecimiento, y que nada sabe tampoco.

### Juan Rodríguez

Declara que el Porras, provocó á Capel; que se enredó á bofetadas con él, saliendo á la calle las dos liados y que desconoce lo que ocurrió.

(El Presidente ordena un careo entre este testigo y el Usero Díaz,) resultando de él, que uno y otro sostienen sus declaraciones.

### Serafina Pérez López

Declara que al pasar por la taberna, vió que salían dos hombres dándose bofetadas, y que uno de éstos, sacando una faca, asestó al otro una puñalada.

### Enrique González

Este testigo se limita á referir lo que ha oído á algunos testigos, lo cual en nada favorece al procesado.

### Antonio Martín

### Lorenzo

Acusa al procesado de haber provocado y apuñalado al Porras y en un careo que sostiene con el testigo Juan Rodríguez, insiste con gran entereza en sus manifestaciones.

### Juan González Gómez

Aunque se encontraba en el interior de la taberna, dice que desconoce lo ocurrido y reitara el hecho por referencia en forma muy parecida á la descripción que de él hacíamos en nuestro número de ayer.

En vista de lo avanzado de la hora, se acuerda suspender el juicio hasta mañana á la una de la tarde.

### Liga de contribuyentes

En los salones del Circulo Mercantil se celebró ayer tarde la anunciada sesión de la sociedad «Liga de Contribuyentes.»

Preside el Gobernador D. Esteban Angresola, y asisten los señores Cassinello, González Canet, López Guillen, Manso de Zúñiga Nuñez, Cañadas, Gomez (D. B.), Rubira Pecino, R. Dionis, Rocafull, Garcia Biane, Bonisana, Bretones, Roldan, Lopez Redondo, Ledesma, (D. A.), Navarro Darax y otros que no recordamos.

Don Andrés Cassinello, que actúa como secretario, da lectura del acta de la anterior sesión y de varios telegramas que se cruzaron con el señor Cárdenas cuando fué ministro de Agricultura. Aprobada el acta y por orden del Gobernador, se dá lectura de los siguientes: Uao de D. José Batlles en el que ofrece en arrendamiento su finca enclavada en Rioja y conocida por «Piqueras», para establecer en ella la Estación Etnológica y ampelografía.

El Sr. Rodríguez Dionis presenta otro escrito ofreciendo su finca enclavada en término de Huercal (Callejones) para el mismo objeto.

Don Antonio Acosta y D. Ramón Orozco hacen igual proposición que

los anteriores, de sus respectivas fincas del termino municipal de Huercal de Almería.

Don Juan Cassinello verbalmente ofrece cuantas fincas posea, sin condiciones algunas, para dicho objeto, y aclara que si antes no hizo este ofrecimiento, fué por evitar que la maledicencia pudiera creer otra cosa.

Después se extiende en otras consideraciones; y como solo aludiera al Ingeniero Sr. Manso de Zúñiga, como representante del Gobierno, para el estudio de la Estación Etnológica, el Sr. Bonisana se vió obligado á aclarar que él y el Sr. Zúñiga tambien estaban encargados de ese servicio.

A propuesta del Sr. Angresola, se acuerda que las proposiciones pasen á informe de los ingenieros, que en el plazo más breve emitirán dictamen.

El Sr. Cassinello propone que los Sres Nuñez Cañadas, Bretones y Rocafull, se agreguen á los Ingenieros para girar la visita á las fincas ofrecidas.

Así se acuerda.

Los Sres Manso de Zúñiga y Bonisana saludan y dan las gracias á la Liga por el concurso que les presta.

El primero explica los beneficiosos resultados que estos centros de enseñanza agrícola producen en todas partes y afirma que aquí los ofrecerá tambien.

Después trata muy á la ligera del problema uvero.

El Gobernador Civil dá gracias á los Sres. de la Liga, los excita para que persistan en su actitud y les promete su concurso, retirándose del salón acompañado de los ingenieros.

Don Juan Cassinello como presidente de la Liga ocupa la presidencia y ordena se dé cuenta del

### DESPACHO ORDINARIO

Se dá lectura de algunos telegramas y cartas que con los exministros de Agricultura y Obras Públicas se han cruzado, sobre las peticiones hechas por la Liga de Contribuyentes acerca de las carreteras de Nijar y Puerto Lumbreras.

Sobre los trozos 1.º y 3.º de la primera y el puente sobre el río Andarax; resulta, según carta del ministro del ramo, que por abandono ó negligencia de las oficinas de Obras Públicas de esta capital, no se están ejecutando estas obras, ni está terminando el proyecto del citado puente.

En cuanto á la carretera de Almería á Puerto Lumbreras, tanto el trozo de la Terrera de Las Palomas, como los demás desechos de la misma, dice la citada carta del ministro, que aunque recibió la petición no se le consignaba la cantidad necesaria para las obras, siendo, por lo tanto, responsable la misma oficina de Obras Públicas de esta capital, del estado ruinoso en que hasta la fecha se encuentra la carretera citada.

A propuesta del Sr. González Canet, se acuerda gestionar la construcción de una carretera cuyo proyecto está hecho, desde Laujar á la estación de Doña María.

Se dá lectura de una certificación de los 120 mayores contribuyentes que tienen derecho á la elección de Senadores.

El Sr. Cassinello dice que en uso del voto de gracia que le fué concedido ha nombrado vocal-secretario de la Liga, á D. Francisco Garcia, y vocales de la misma á D. Bernabé Gómez y á D. José Roda Rodríguez.

El Secretario dá lectura á la exposición dirigida á la Liga por el Circulo Literario de esta ciudad.

(Entra el delegado de Hacienda, interino, Sr. Rossi.)

El Sr. Cassinello dice que ha presentado al Ayuntamiento un escrito para que éste señale caminos especiales por donde puedan conducirse las especies dedicadas á la exportación.

Dice que le estraña que no se diera cuenta de él en la pasada sesión, pero que si pretenden hacerlo perdido, él guarda un recibo que de su entrega exigió.

La Junta aprueba la conducta del Presidente.

Después, el Sr. Cassinello se ocupa extensamente de lo ocurrido en la Junta de asociados con los presupuestos y tarifa de arbitrios y dice que mientras en los presupuestos

### PREMIADO

CON medalla de oro.

\*\*\*

### DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Orfala Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

confeccionados por el Ayuntamiento hay un déficit de ciento noventa y cinco mil pesetas, en el voto particular presentado por él, hay un superávit de doce mil y pico de pesetas.

Relata tambien el acuerdo del Ayuntamiento autorizando el cobro del 20 por 100 sobre algunas especies tarifadas y dice que el Alcalde lo puso en ejecución antes de ser el acuerdo confirmado por la Junta, con lo que adquirieron responsabilidades que él les exigirá.

La Junta, á petición suya, le autoriza para que siga haciendo gestiones é investigaciones sobre dichos asuntos.

Después, el mismo Sr. Cassinello dice que cuando se discutían los presupuestos, le llamó la atención la consignación de diez mil pesetas para pago de contribución y que aunque preguntó qué fincas eran de la propiedad del Ayuntamiento, ni el Alcalde ni los empleados supieron decirle cuales eran ni donde estaban enclavadas. Añade que sacó una certificación de la Delegación de Hacienda, de la que resulta, que el Ayuntamiento posee tres fincas, la Añóniga vieja, la Casa-escuela de la plaza de Despeñaperros, y la casa donde está instalado el Laboratorio municipal.

Da lectura á la certificación citada, de la que en nuestro número venidero daremos cuenta con detalles y comentarios.

Se acuerda á propuesta del mismo señor Cassinello, rogar al Delegado de Hacienda que instruya expediente de investigación, á fin de saber quien viene usufructuando unas siete mil y pico de fanegas de tierra que debe tener el Ayuntamiento y quien debe pagar la contribución de 11.750 fanegas vendidas por el Estado, que fueron de la propiedad del Municipio.

Así se acuerda y se concede otro voto de gracias al señor Cassinello por su gestión en este asunto.

Se nombra Presidente honorario de la Liga de Contribuyentes al Marqués del Vadiño, actual ministro de Agricultura.

Se acuerda tambien que el Presidente señor Cassinello, gestione que la Liga de Contribuyentes tenga derecho á nombrar un compromisario, para la Junta de Reformas Sociales.

Después el señor Cassinello dá lectura por él, de las gestiones practicadas por la Sociedad «Liga de Contribuyentes» desde su fundación, y se dió la sesión por terminada.

### Gobierno civil

La sociedad «Industria Almeriense» ha elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. Francisco Alvarez Martia.

Vice presidente, D. Manuel Montes Tenorio.

Tesorero, D. Diego López Pino. Contador, D. José Martín Perales. Secretario, Don Andrés Gutiérrez Gonzalvo.

Vice-secretario, D. Antonio Moya López.

Vocales, D. José Martínez France, D. Aniceto Acuye Ocaña y D. Felix Muñoz.

Una vez informados por la Delegación de Hacienda, han sido devueltos los expedientes de arbitrios extraordinarios de Albóx, Pulpí y Dalías.

El Alcalde de Dalías ha interesado el expediente instruido para la construcción de un Mercado público en aquel pueblo, con objeto de acometer las obras con arreglo á los planos que en el mismo figuran.

En Lucainena ha sido detenido y puesto á disposición del Juez de Instrucción de Sorbas que lo tenía reclamado, Juan Ruiz Garcia.

El Alcalde de Doña María ha remitido la copia de las listas formadas para la elección de compromisarios para senadores.

Se han remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia, los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Finaña, Benahadux y Doña María.

Por el ministerio de Instrucción Pública se han solicitado de este Gobierno los datos referentes al total de la cantidad presupuestada para atender al pago de alquileres de las casas-escuelas de la provincia.

Han sido devueltos los presupuestos de los Ayuntamientos de Antas y Alhabia, por haber dejado de consignar algunas partidas obligatorias.

### Boletín Oficial

Extracto del de ayer: Circular del Gobernador civil, ya conocida de nuestros lectores.

—Id. de dicha autoridad conminando con una multa á los Alcaldes de los pueblos que se expresan.

—Id. id. haciendo referencia á otra circular publica en el Boletín Oficial durante los días 18, 19 y 20 del pasado mes de Enero.

Edicto del Presidente del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su rio.

—Relación de los compromisarios elegidos por las Sociedades que se expresan y que han de asistir el pró-

ximo día 12 á esta capital, con objeto de tomar parte en la elección de vocales y suplentes del Instituto de Reformas Sociales, en cumplimiento de la Real orden de 9 de Enero del corriente año.

—Convocatoria del Presidente de las minas del término de Nijar «Dos amigos olvidados» y «Cuatro amigos».

—Anuncio de la sociedad especial minera «Observación á la República», domiciliada en Cuevas.

—Tarifa de los artículos que ha acordado gravar la Junta Municipal de Lijar, para cubrir el déficit de pesetas 7.304'48 que resulta en el presupuesto ordinario que ha de regir en aquel Municipio durante el presente año.

—Edictos, sin interés, de varios Ayuntamientos.

—Anuncios particulares, —Lista electoral formada por el Ayuntamiento de Mojazar.

**Noticias varias**

Ha sido nombrada estanquera de Nijar, D. Angeles Jiménez.

Según anuncia la prensa de Linares, en el presente mes comenzarán las obras de los paseos que unirán á aquella población con la estación férrea del Sur de España.

De mañana á pasado, llegará de Málaga, donde se encuentra, la compañía de zarzuela que dirige el primer actor D. José L. de Ontiveros, y que ha de actuar en el Teatro Circo Variedades á la mayor brevedad posible.

El Sr. Ontiveros, encuéntrase en Almería.

Anteayer cobraron los empleados de la Diputación la mensualidad de Enero

Ayer por la tarde, cayó al agua, por la parte de Levante del Contramuelle, un obrero llamado Juan Quesada Luque.

Apercibido de esto el guardia municipal Andrés Belmonte, avió inmediatamente al buzo Rafael de las Heras, que se arrojó al agua, salvando de una muerte segura al infeliz naufrago.

Antes de ayer falleció en esta capital, la señorita Doña Rosario Alvarez Pastor, de 15 años de edad, hermana política de nuestro amigo, el comerciante de esta plaza D. Manuel Montes Tenorio.

A éste, y á su apreciable familia, acompañamos en su justo dolor

En Estepona, provincia de Málaga, han contraído matrimonio el joven propietario D. Augusto Barroso Ledesma y la linda señorita Eloisa Guillard, hija del señor D. Ricardo Guillard, que en vida fué gobernador militar de esta plaza.

En virtud de una circular dictada en 31 del pasado Enero, los Alcaldes de los pueblos citarán inmediatamente á los delegados de las Juntas locales de Reformas sociales de sus respectivos partidos, para que procedan á elegir por mayoría de votos un representante que será el vocal de la Junta provincial y un suplente para los casos de enfermedad ó ausencia del propietario, y de cuyo nombramiento darán cuenta al Gobierno civil antes del próximo día 7.

La Gaceta llegada anoche, publica una R. O. del ministerio de Agricultura, adjudicando á D. Emilio Ferrera, de esta capital, la ejecución é instalación de una balsa-puente en nuestro puerto.

**DE MARINA**

Movimiento de buques. Entrados ayer en nuestro puerto: Vapor «Ciérvana», procedente de Málaga, con carga general. Id. «Alcira», id. id. Málaga, con id. id. Salidos: Vapor «Alcira», para Cartagena. Id. «Ciérvana», id. id.

**Registro civil**

DIA 1.º DE FEBRERO Nacimientos.—Tomás Martínez Viciado, María del Carmen Felices García, Antonio Alonso García, Francisco Sánchez Martínez, Alberto Pérez Cárdenas, Pedro Sánchez Callejon, Alberto Carrillo Ruiz, María de la Esperanza Ramos Clavera, Rosa Molina Céspedes, Aurora Andujar Vicente,

María de los Dolores Abad Ramirez, Defunciones.—Victoria Dominguez Roper, Alejandro Rivera Yaquez, María Valcazar Rodriguez, Francisca Gutierrez Comez. Casamientos.—Ninguno.

**VIAJEROS**

Hotel Tortosa.—Entrados: Don Antonio Camabellas, viajante; don Oscar Perreux, de Garrucha; don Cándido Arná de Málaga.

Hotel Comercio.—Entrados: Don Juan Pérez Sánchez, Bentarique; don Luis Prats, de Madrid; don Lus Piman, de Málaga; don Diego Ortiz, de Cádiz.

Salidos: D. Juan Fernandez y señora, para Laujar; don Baldomero Orta

y señora, para Instinción; don Antonio Ruiz, para Granada.

Hotel Londres.—Entrados: Don Jaime Guarch, de Linares; don Emilio Martín, de id.; don Esteban Diaz, de id.

Salidos: Don Luis Veger, don Juan Bosch, don Barthoméu Bosch, don Juan Egea, don Eduardo Balaguer, don Jaime Carrió.

Hotel Paris.—Entrados: Don Alfredo Crespo, don Rafael Entrena, don Pedro Soria, don Antonio Martín, don Pedro Ferrer, don José Fernández Robles, don Victor C. Manzo de Zúñiga, don H. Desbeaux.

Salidos: D. Miguel Yangüas, don J. Fernandez Gaforio, don Pascual de Ayala, don J. Espinar, don Joaquín Jiménez.

**Servicio telegráfico**

**Política**

**Negativas de Villaverde**

Madrid 1-9'10 n.

Por el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Fernández Villaverde se ha desmentido las declaraciones publicadas por el «Heraldo de Madrid» y atribuidas á este hombre público, respectivas á la disolución de las actuales Cortes.

**Toma de posesión**

Madrid 1-9'25 n.

El Gobierno estudia actualmente la reforma arancelaria. Hoy han tomado posesión de los cargos de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, y de Director de Administración local, los Sres. Andrade y Vazquez de Parga, respectivamente.

**Consejo de Ministros**

Madrid 1-9'35 n.

Reunido el Consejo de Ministros á las 5 y 7 de la tarde, fueron examinados los expedientes de indulto.

Por el Ministro de Hacienda se dió cuenta de la situación del Tesoro; por el de Agricultura del plan de carreteras y todos cada uno de los Ministros participará los trabajos que tienen efectuados en los presupuestos para el año 1906 de sus respectivos departamentos.

**Los demócratas.—Próxima lucha.—Reunión importante.**

Madrid 1-9,50 n.

En casa del marqués de la Vega de Armijo ha tenido lugar hoy una importantísima reunión de gran trascendencia política.

Acudieron todos los exministros demócratas, y después de exponer cada uno sus opiniones, y oír la del jefe, señor Monteros Rios, acordaron reclamar inmediatamente del Gobierno la apertura de las Cortes, para ventilar en ellas las graves cuestiones que afectan al país.

Han manifestado los antedichos personajes, que declinarán su responsabilidad sobre el actual Gabinete, en caso de no acceder este á sus demandas. También han asegurado que espondrán ante los electores de su partido, el criterio de este en la próxima campaña electoral, en la que se proponen hacer una enérgica propaganda contra los actuales gobernantes.

En los círculos políticos han sido comentadísimas las declaraciones de los exministros demócratas. El señor Villaverde

muéstrase algo contrariado ante las sorpresas que le preparan sus enemigos.

**Alix y los presupuestos**

Madrid 1-10-30 n.

El Gobierno abriga el propósito de que sean ultimados á la mayor brevedad posible los presupuestos que han de regir en el año 1906, para poderlos llevar á las Cortes cuando éstas se abran.

Mañana reunirá el ministro de Hacienda, Sr. García Alix, á los directores generales de los distintos ministerios, al objeto de que éstos hagan por que se active la confección de los nuevos presupuestos.

**OTRAS NOTICIAS**

**Gira bomba**

Madrid 1-10'40 n.

En un hotel de París, situado en la avenida de la Ópera, se ha descubierto otra nueva bomba explosiva. Ignóranse más detalles.

**Incendio terrible**

Madrid 1-11'15 n.

Telegrafian de Puente Genil, que en aquella villa se ha producido un terrible incendio. Hubo dos heridos. El Fiscal salvó diez personas.

Las pérdidas materiales han sido de mucha consideración. De la guerra.—Bajas rusas y japonesas.

Madrid 1-11'20 n.

Se reciben noticias de que las bajas sufridas por el ejército ruso en la batalla de Sandepur, fueron 36.000 hombres entre muertos y heridos, y el japonés 7.000.

**Dimisión de un Gobierno**

Madrid 1-11'30 n.

El Gobierno húngaro ha presentado la dimisión.

**No transigen**

Madrid 1-11-35 t.

Los huelguistas de Málaga no aceptan la fórmula del Alcalde. Reina tranquilidad en aquella capital.

**La revolución en Rusia**

**En Varsovia**

Madrid 1-11'45

Se ha reproducido en Varsovia la lucha entre el pueblo y el ejército ruso.

Han resultado centenares de muertos y millares de heridos. Hay 3.000 detenidos.

**La firma. Ascensos. Nombramientos.**

Madrid 1-9'55 n.

Hoy ha puesto á la firma del rey, el ministro de Marina, varios decretos de ascensos y

nombramientos de personal de su ramo.

El ministro de la Guerra ha llevado á la firma también varios nombramientos de jefes de Carabineros de las comandancias de Alicante, Murcia y Almería, correspondiendo al mando de las citadas provincias al coronel D. Francisco Riera.

**Huelga de harineros**

Madrid 1-10 n.

Comunican de Málaga, que hoy se han declarado en huelga los abastecedores de harinas.

Han solicitado del misnistro de Hacienda, el margen diferencial para los trigos y harinas, como así mismo una rebaja en la tarifa de transporte de las harinas y sus derivados.

No todos los del gremio han secundado este movimiento.

Témese pueda surgir algun conflicto, por cuyo motivo las autoridades adoptan las medidas oportunas á fin de evitarlo.

**HIDRAULICO**

El mejor jabón para la ropa; 40 por 100 de economía sobre todos los jabones conocidos. No tiene rival.

Depósito en Almería, LA VENUS.—Puerta de Purchena, 4.

“MOSAICO”, jabón perfumado para el tocador en pastillas y barras de todas clases.

Pídanse en todas las buenas perfumerías y establecimientos.

De venta, LA VENUS, Puerta Purchena, 4. D. Vicente López García, Ar de Noé.

REPRESENTANTE EN TODA LA REGIÓN,

ENRIQUE SALAS GARCÍA, Calle de Regocijos, núm. 31.

**Á LOS QUINTOS DE 1905**

**GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES**

Establecido en Guadalajara, bajo la dirección de don Antonio Boisareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES Al contado 850 pesetas. A plazos 875 pesetas.

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y los restantes por el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Depositario de este Centro, en Almería, D. José González Canet, banquero. Para suscribirse y demás detalles, diríjase á D. José Pérez, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yopez, Hernán-Cortés, 2, y Tiendas, 3, sombrerería.—ALMERIA.

**“LA NACIONAL CONSTRUCTORA”**

Sociedad Mutua para la construcción y compra de viviendas para sus adherentes y de previsión y ahorro, autorizada y aprobada legalmente en España.

Domicilio social: VALENCIA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación á cada uno de sus socios de una vivienda un capital efectivo.

PROBLEMAS QUE RESUELVE.—La propiedad del hogar, dotes para los hijos, capital para obreros, libramientos de quintas, crédito para establecerse.

Ahorrad para la vejez, adquirid el hábito del ahorro, y os convenceréis de su resultado.

La Nacional Constructora es la sociedad mutua de más garantía en España y la que dá más facilidades para el ahorro. Estudiad los Estatutos y os convenceréis.

Capital suscrito desde 28 Julio 1903 hasta el 31 Agosto 1904

Un millón ochocientas cuarenta y seis mil ochocientas pesetas

Para más detalles, diríjase al Delegado general en la provincia, DON FRANCISCO ROBLES ZAMORA, calle de Murcia, número 15, Almería.

**La Instaladora**

**Francisco Sánchez García**

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbre y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1 peseta; manguitos y tubos para mecheros Añor, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA

**La Cotización**

CAMBIOS

París, á la vista. . . . . 3146

Londres, á la vista. . . . . 3310

Exterior español París. . . . . 912

BERMÚDEZ

**¡OJO!**

Se hacen piedras de Molino y ruleta para almazara, de nuevo sistema, calidad superior á precios reducidos. Diríjirse á Antonio Torres Sánchez BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

**LIBROS USADOS**

En la antigua librería de Gabriel Gámez se alquilan novelas de buenos autores, se facilitan catálogos con las condiciones de alquiler. Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público. La misma casa compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

Imp. de EL RADICAL.